



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-09

GESTIÓN DEL GASTO

VERSIÓN:

02

MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	<u>INVITACION A COTIZAR 253-2016</u>
3. PROVEEDOR	<u>MERY TERESA GAITAN CARDENAS</u>
4. ESPECIFICACIONES: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BODEGA DE CAMAS INGENIERÍA DE BIOMÉDICA.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐	
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?			
SI ☐ NO ☒			
PORQUE ?	EL NOMBRE NO ES TRASCENDENTAL PARA EL INSTITUTO		
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?			
SI ☒ NO ☐			
PORQUE ?	DOCUMENTOS TÉCNICOS:	CUMPLE	NO CUMPLE
	El proponente (persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal), deberá acreditar la siguiente experiencia:	X	
	El oferente debe contar con una experiencia mínima de tres (3) años en obras del sector salud que correspondan con el objeto contractual de la presente invitaciones o similares.		
	El oferente deberá presentar mínimo dos (2) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas en los últimos tres (3) años, donde certifique la experiencia en obras relacionadas con el objeto contractual de la presente invitaciones o similares.		
	El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems propuestos en el anexo	X	
	técnico con valor unitario y total incluyendo IVA, es requisito habilitante.		
	Talento humano: Perfil de Talento Humano. Se requiere que el oferente conforme un grupo de trabajadores con las características incluidas en la presente invitación. El contratista debe contar con un coordinador y /o residente de obra con título de ingeniero civil o arquitecto con 5 años de experiencia contados a partir de la fecha de expedición de la Constancia de terminación de materias de acuerdo con el decreto 785 de 2005 y ley 909 de 2004.	X	
	Técnico en seguridad industrial y seguridad industrial (SISO).		
	Oficial de obra.		
	Ayudantes.		
	Anexar hoja de vida con soportes.		
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:			
SI ☒ NO ☐			
PORQUE ?	CUMPLE CON OBJETO DEL CONTRATO, EL OFERENTE ANEXA LA MARCA DE PINTURA A APLICAR.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	CARLOS JULIO VELANDIA CASTILLO		
FIRMA (S):		FECHA	D 30 MM 11 AA 2016
CARGO:	Coordinador	DEPENDENCIA	Grupo Infraestructura